



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 7511416	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA		28/05/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa		OSV-0715
OBSERVACIONES	forma de pago 99 metodo de pago(pago en parcialidades o diferido) garantia en mano de obra y refacciones 30 dias		RV1408-0016
		RV1408-0016 - 10/05/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08694	SERIE	8AFDT52DX86189988	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2008	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	282000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$435.00
0233	ACEITE MOTORCRAF 20W50	LITRO	5	\$75.00	\$375.00	\$60.00	\$435.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$6,913.60
0219	BALATAS TRASERAS FRITEC	JUEGO	1	\$780.00	\$780.00	\$124.80	\$904.80
0251	ROTULA INFERIOR MARCA SYD	PIEZA	2	\$550.00	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
0325	HORQUILLA SUPERIOR MARCA SYD	PIEZA	2	\$1,800.00	\$3,600.00	\$576.00	\$4,176.00
1239	FILTRO DE ACEITE GONHER	PIEZA	1	\$60.00	\$60.00	\$9.60	\$69.60
1299	BUJIA. MOTORCRAFT	PIEZA	4	\$75.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
1465	FILTRO DE AIRE GONHER	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,320.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS(CAMBIO DE BALATAS TRASERAS Y PURGAR SISTEMA DE FRENOS)	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0080	LAVADO DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0185	RECTIFICACION DE TAMBORES DE FRENOS	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0643	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION(CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR Y CAMBIO DE ROTULAS INFERIORES)	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 28/05/2018

Página 1 de 3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de cuatrocien-
cuarenta y ocho palabras alfanuméricas que corresponden a RFC y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE	ISO 9001:2015 CONFORME	
DOMICILIO	AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA		
RFC	[REDACTED]		
TELEFONO	981 7511416	PLAZO DE ENTREGA	3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 28/05/2018 OSV-0715 RV1408-0016 RV1408-0016 - 10/05/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	forma de pago 99 metodo de pago(pago en parcialidades o diferido) garantia en mano de obra y refacciones 30 dias	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08694	SERIE	8AFDT52DX86189988	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2008	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	282000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$8,335.00		
				IVA	\$1,333.60		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$9,668.60		

(SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N)

Cadena Original : [14|08|OSV-0715|4816|96686000|28052018|23|11|]

Cadena Encriptada : +CDRAQX3Gu/PTE3KZc4W3+WaOXXZjDWHgBppebQ6O6hrMKNKJVv0e/jB8WsS75XUv

DATOS SIACAM

ID	26142	ETAPA	Directa
FOLIO	1221	ESTATUS	
 9501f0a2e5bd4229b5b9c4bb72dc8477			

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 28/05/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004816-GUZMAN RODRIGUEZ LUIS RENE	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA LUIS ALVAREZ BARRET SIN NUMERO INTERIOR 104, ENTRE AVENIDA RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA PEDRO SAENZ DE BARANDA	CONFORME
RFC	██████████	TELEFONO 981 7511416
		PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	 28/05/2018 OSV-0715 RV1408-0016 RV1408-0016 - 10/05/2018
UNIDAD	08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES	forma de pago 99 metodo de pago(pago en parcialidades o diferido) garantia en mano de obra y refacciones 30 dias	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08694	SERIE	8AFDT52DX86189988	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2008	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	282000
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 28/05/2018

Página 3 de 3